

ACUERDO DE PRÓRROGA DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AUDITORÍA INTERNA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD CONFORME A LA NORMA UNE-EN ISO 9001:2015 DE SOCIEDAD REGIONAL DE PROMOCIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A. (SRP) (EXPT.E.: PASS/1/2018)

En relación a la contratación del servicio de Auditoría Interna del Sistema de Gestión de Calidad conforme a la norma UNE-EN ISO 9001:2015, resultan los siguientes:

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- El día 7 de noviembre de 2019 se adoptó el acuerdo de adjudicación del contrato del servicio de auditoría interna del sistema de gestión de calidad conforme a la norma UNE-EN-ISO 9001:2005 a favor de QEHS Formación, S.L. con NIF número B52511367 por importe de 285,00 € (IVA excluido).

SEGUNDO.- El 12 de noviembre de 2018 se producía la formalización del contrato mediante la firma de aceptación por el contratista del acuerdo de adjudicación.

TERCERO.- La duración inicial del contrato es de un año, si bien es prorrogable hasta un máximo de dos años mediante la formalización de dos prórrogas anuales, para así alcanzar un máximo total de duración de tres años.

CUARTO.- Conforme a la cláusula 1.10 del pliego de cláusulas particulares de la licitación, las prórrogas se autorizarán, en su caso, por el órgano de contratación y serán obligatorias para el contratista siempre que se le notifiquen al menos dos meses de antelación a la finalización del plazo de duración del contrato.

ACUERDO

PRIMERO.- Prorrogar por un año el contrato del servicio de auditoría interna del sistema de gestión de calidad conforme a la norma UNE-EN ISO 9001:2015 formalizado con la empresa QEHS Formación, S.L. con NIF número B52511367 por importe de 285,00 € (IVA excluido)

SEGUNDO.- Notificar al contratista la prórroga.

TERCERO.- La formalización de la prórroga se efectuará mediante la firma de aceptación por el contratista del presente acuerdo.

<p>Eva Pando Iglesias</p> <p>Presidenta-Consejera Delegada Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A.</p>	<p>ACEPTACIÓN</p> <p>Iván López Toribio.</p> <p>QEHS Formación, S.L.</p> <p>Fecha: 11/09/2019</p>
--	---